

Expediente: 1885/21
Carátula: FIGUEROA NATALIA YOLANDA C/ ANSONNAUD RICARDO SIXTO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27255430578 - ROJAS, ENRIQUE MARIO-DEMANDADO
27255430578 - ANSONNAUD, RICARDO SIXTO-DEMANDADO
90000000000 - LA RINCONADA SA, -DEMANDADO
23241017699 - FIGUEROA, NATALIA YOLANDA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1885/21



H105036093288

FIGUEROA NATALIA YOLANDA C/ ANSONNAUD RICARDO SIXTO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N°1885/21. JUZGADO DEL TRABAJO XII NOM

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

A la presentación del letrado Marcelo Oppedisano

Se agrega y se tiene presente la formal carta de pago extendida por la parte actora.1885/21 - BGE - Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 09/03/2026

Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.